Arturo Boyra

@oceanografica
#JornadaCustòdiaIB
www.oceanografica.com

Oceanográfica

Telde

¿Qué las diferencia?

CRITERIOS DE GOBERNANZA

legislación/autoridad

UE y otros

Estado

Gobierno Regional

Cabildo/Diputación

Ayuntamiento

Ciudadanía

Modelo Microáreas

participación

microáreas

@oceanografica
#JornadaCustòdiaIB

microáreas marinas

2 HAMBRE
4 EDUCACIÓN
1 POBREZA
3 SALUD
5 IGUALDAD DE GÉNERO
PERSONAS
PROSPERIDAD
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE
PLANETA
Proteger el planeta de la degradación para nuestra generación y la de nuestros hijos.
PAZ
ALIANZAS
6 AGUA
12 CONSUMO
13 CAMBIO CLIMÁTICO
14 OCÉANOS
15 MEDIO AMBIENTE
7 ENERGÍA
8 EMPLEO Y ECONOMÍA
9 INFRAESTRUCTURAS
10 DESIGUALDAD
11 CIUDADES
16 PAZ Y JUSTICIA
17 ALIANZAS

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

CIUDAD DE MAR
Las Palmas de Gran Canaria

Oceanográfica
DIVULGACIÓN, EDUCACIÓN Y CIENCIA

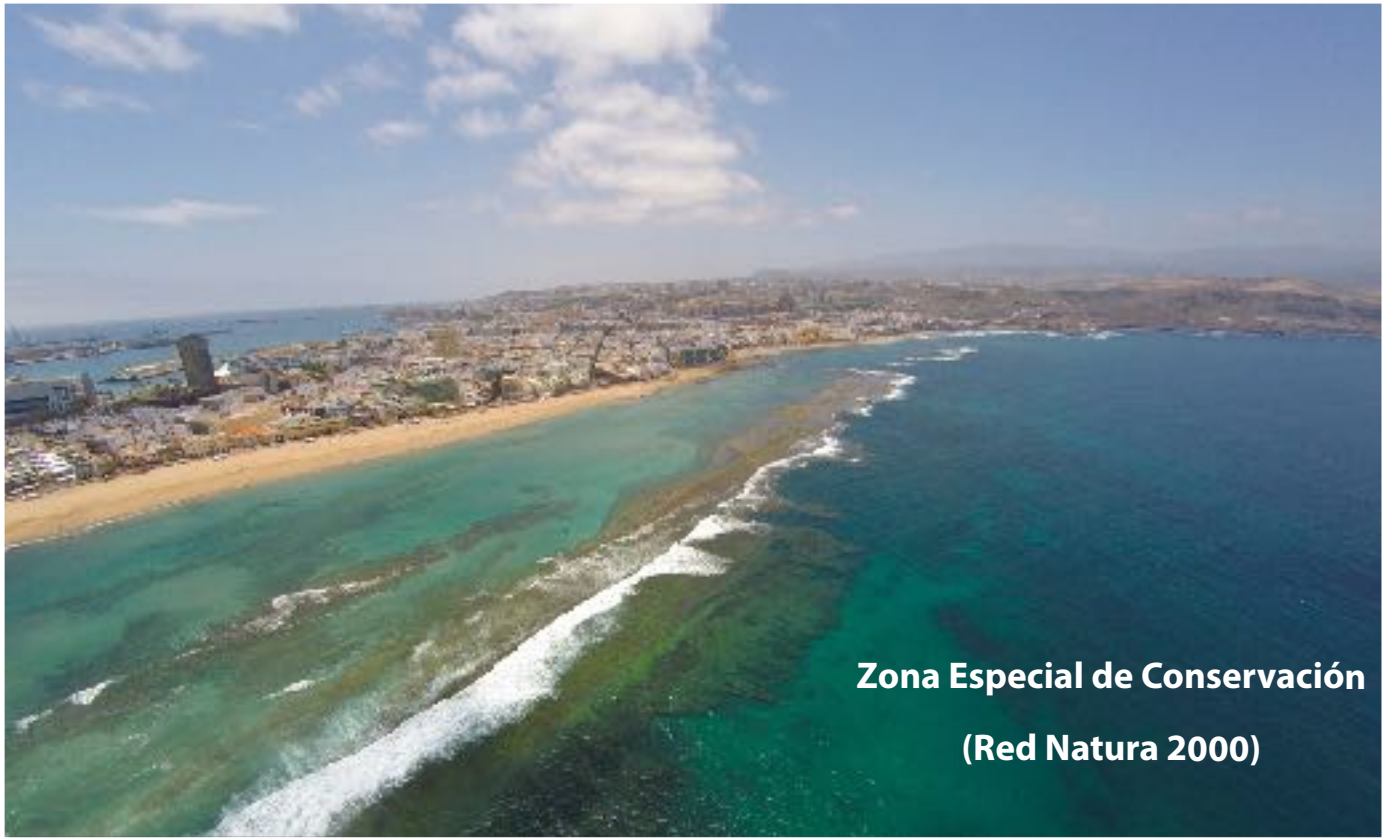

Zona Especial de Conservación

(Red Natura 2000)

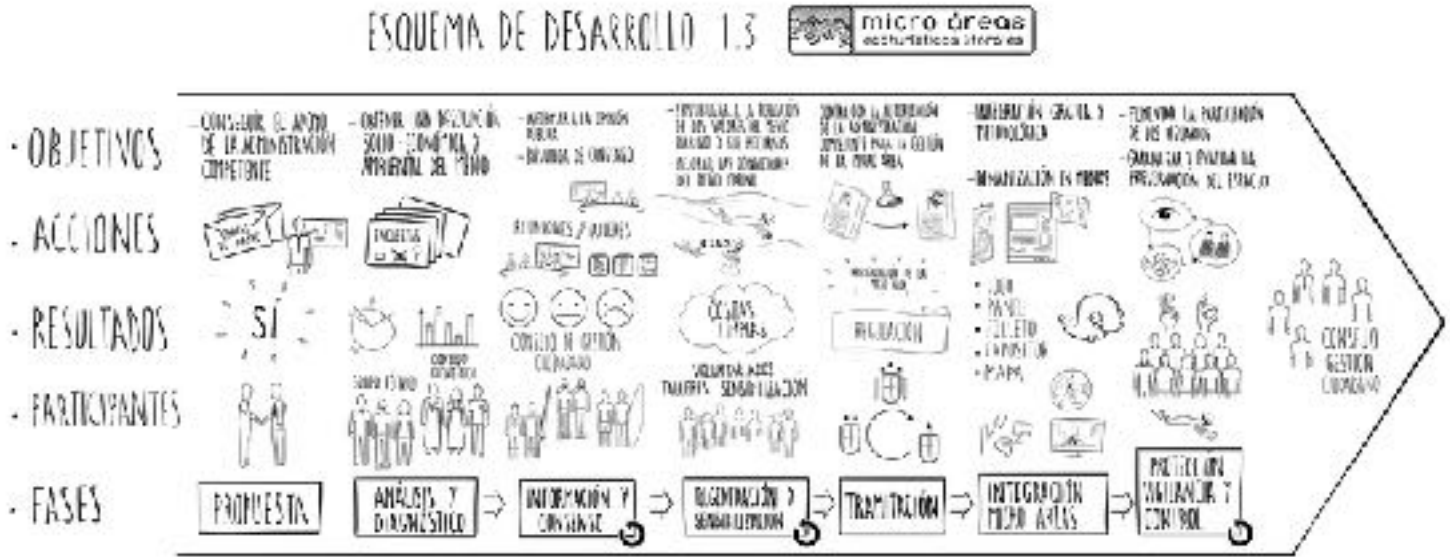

@oceanografica
#JornadaCustòdiaIB

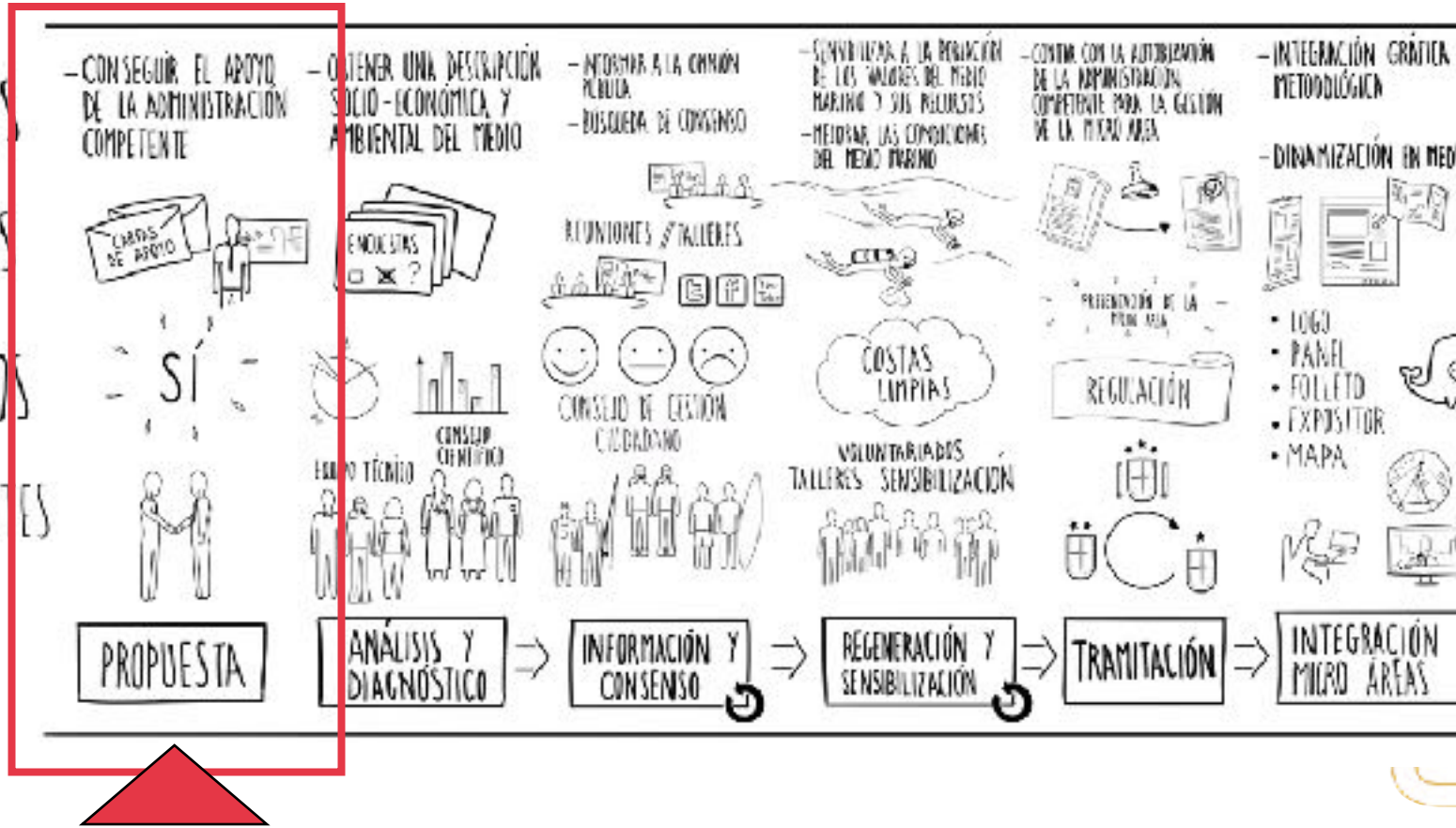
· OBJETIVOS
· ACCIONES
· RESULTADOS
· PARTICIPANTES
· FASES
- CONSEGUIR EL APOYO DE LA ADMINISTRACIÓN COMPETENTE
- OBTENER UNA DESCRIPCIÓN SOCIO-ECONÓMICA Y AMBIENTAL DEL MEDIO
- INFORMAR A LA OPINIÓN PÚBLICA
- BÚSQUEDA DE CONSENSO
- SENSIBILIZAR A LA POBLACIÓN DE LOS VALORES DEL MEDIO MARINO Y SUS RECURSOS
- MEJORAR LAS CONDICIONES DEL MEDIO MARINO
- CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN COMPETENTE PARA LA GESTIÓN DE LA MICRO ÁREA
- INTEGRACIÓN GRÁFICA METODOLÓGICA
- DINAMIZACIÓN EN MED
CARTAS DE APOYO
SÍ
ENCUESTAS
REUNIONES Y TALLERES
EQUIPO TÉCNICO
CONSEJO CIENTÍFICO
CONSEJO DE GESTIÓN CIUDADANO
COSTAS LIMPIAS
VOLUNTARIADOS
TALLERES SENSIBILIZACIÓN
REGULACIÓN
• LOGO
• PANEL
• FOLLETO
• EXPOSITOR
• MAPA
PROPUESTA
ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO
INFORMACIÓN Y CONSENSO
REGENERACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN
TRAMITACIÓN
INTEGRACIÓN MICRO ÁREAS

ETIVOS

IONES

ULTADOS

ICIPANTES

ES

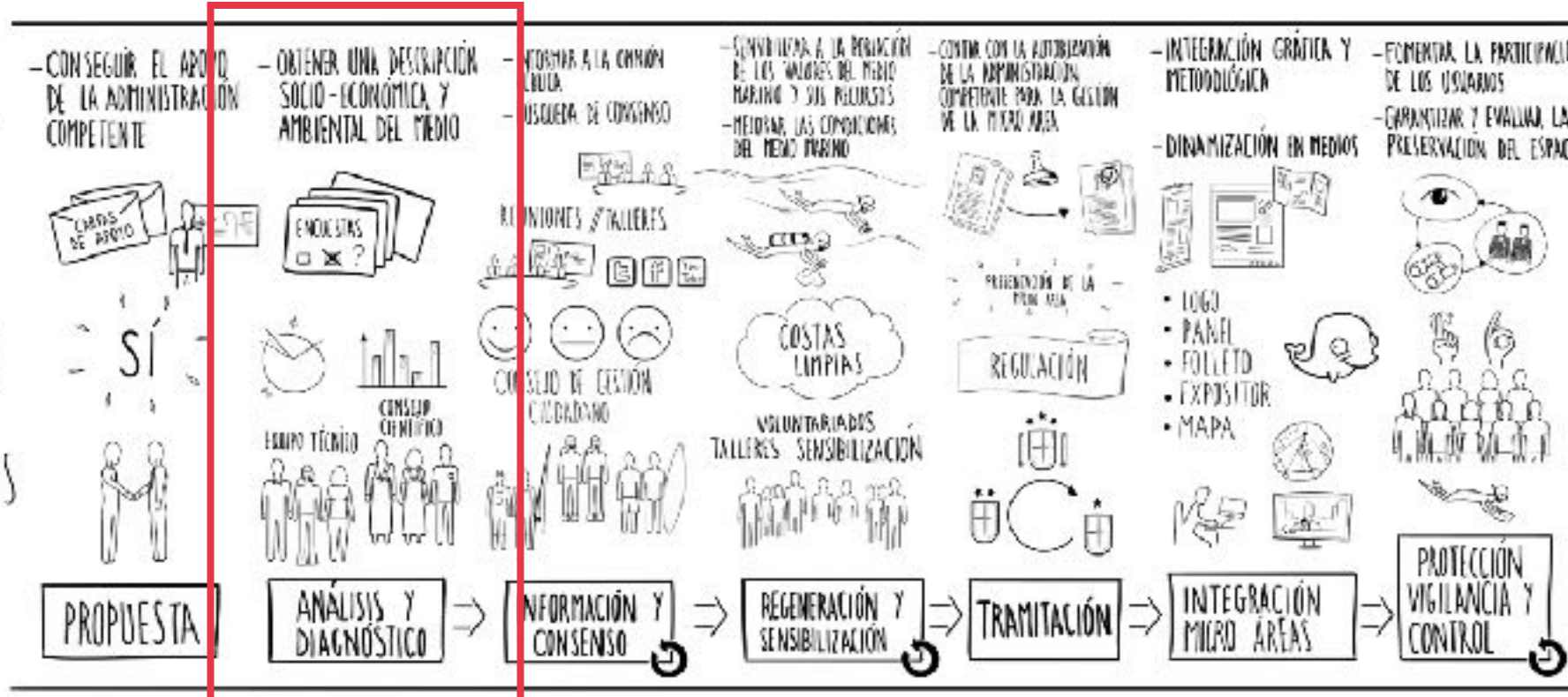

Caracterización ambiental y socio-económica

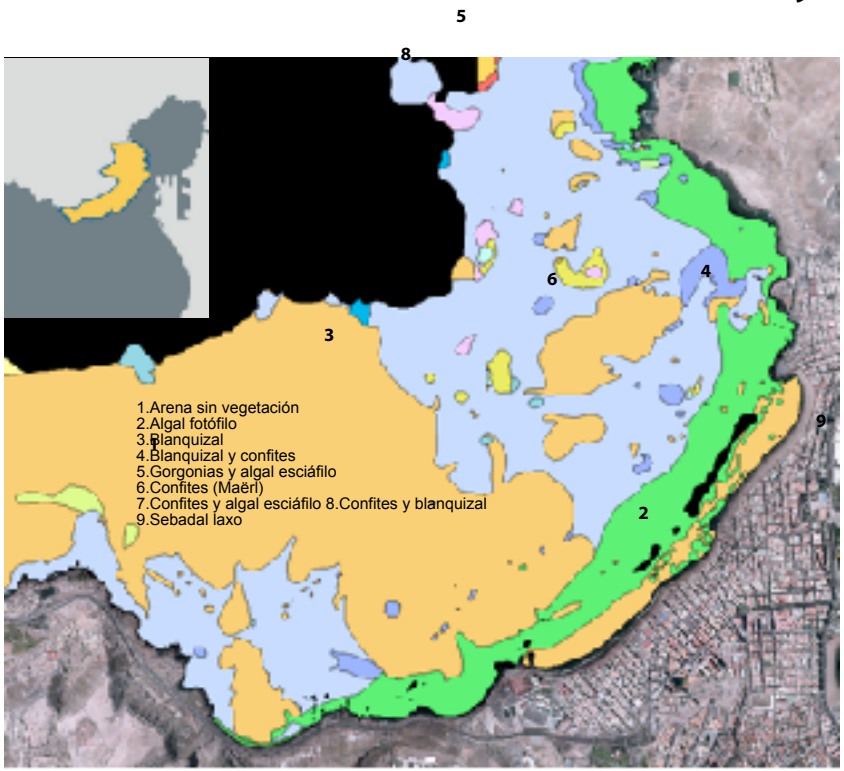

Fuente: Gobierno de Canarias

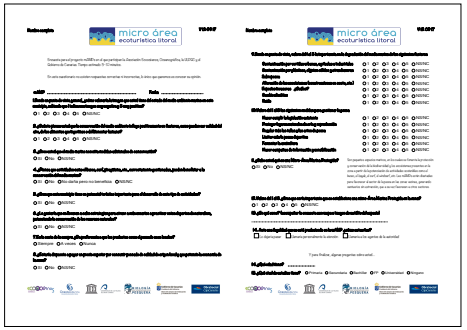

ETIVOS

IONES

ULTADOS

ICIPANTES

ES

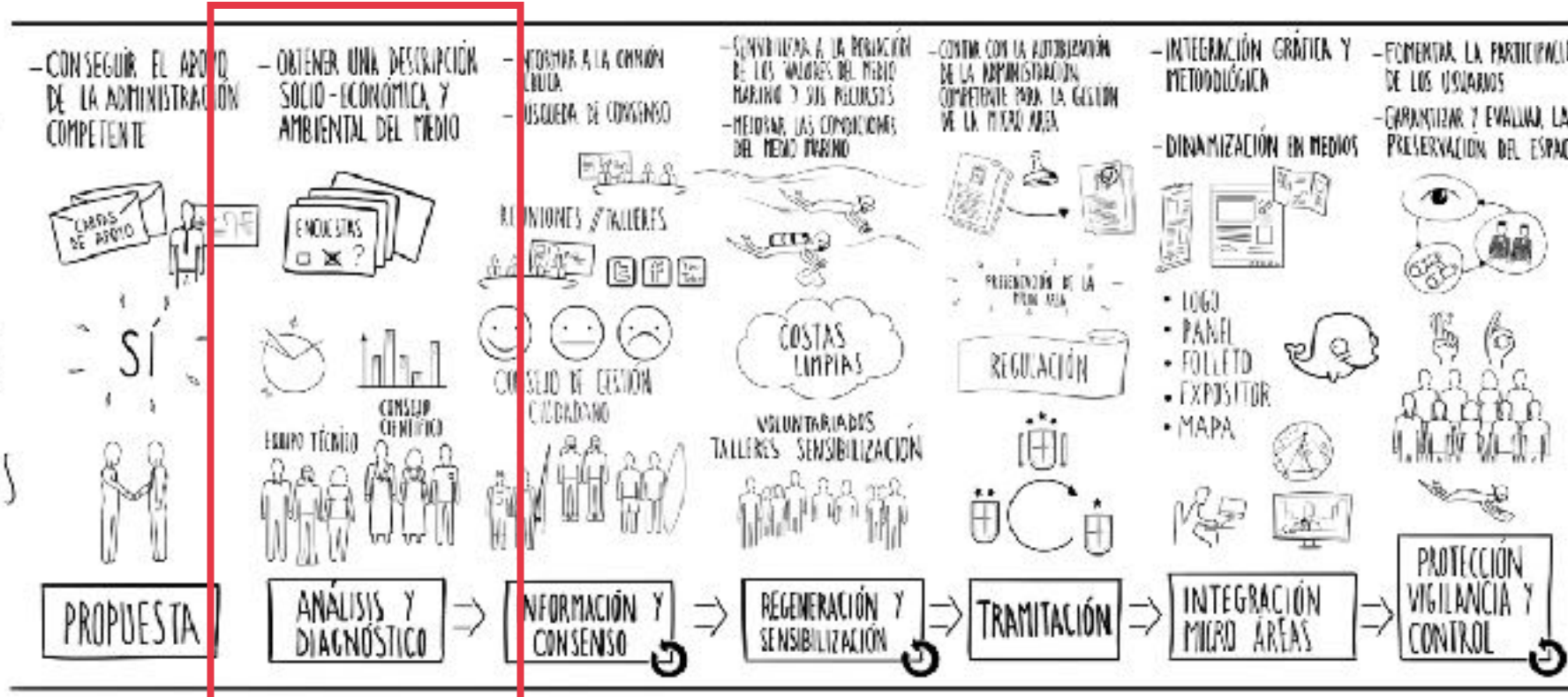

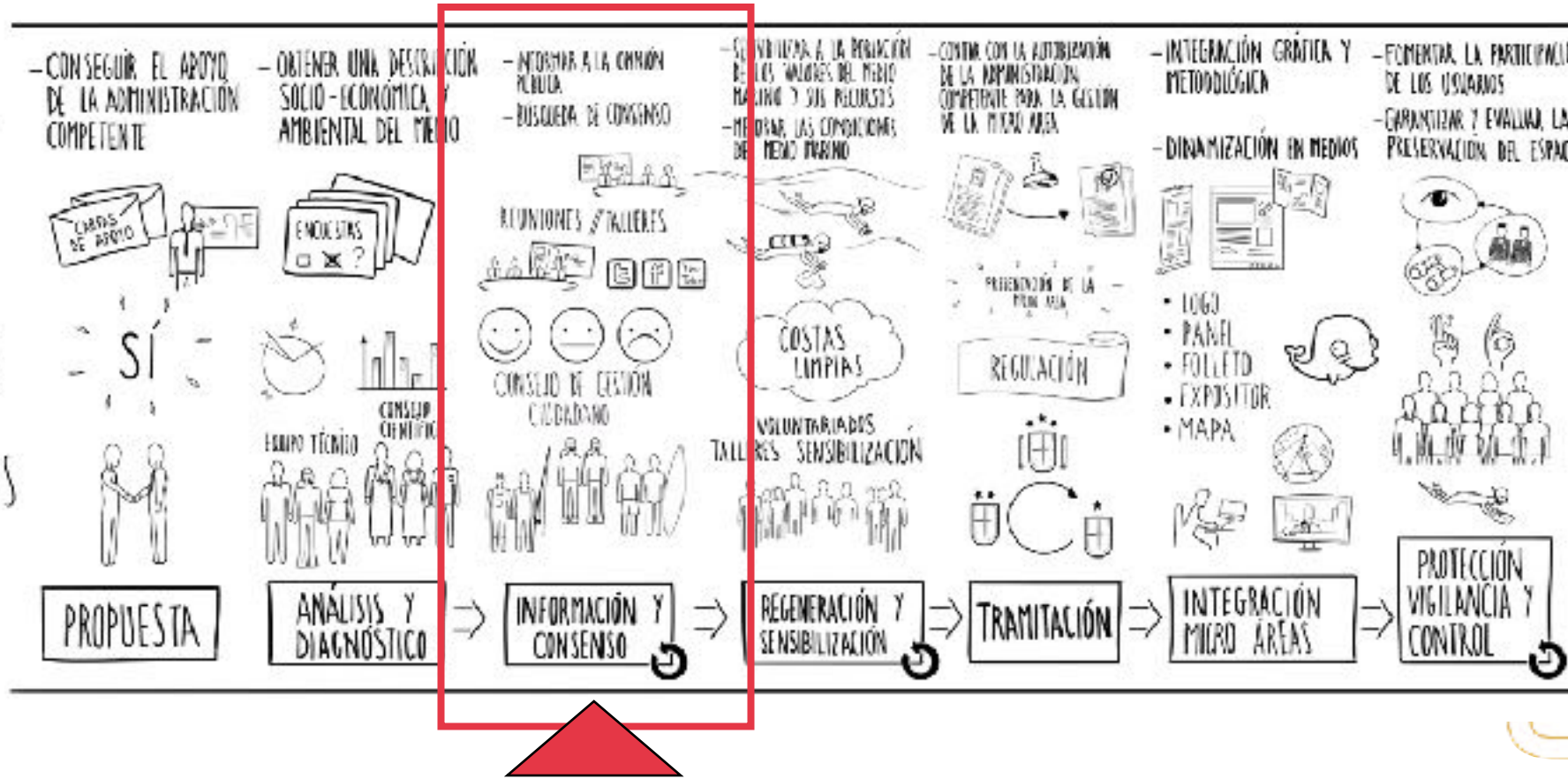
-CONSEGUIR EL APOYO DE LA ADMINISTRACIÓN COMPETENTE
-OBTENER UNA DESCRIPCIÓN SOCIO-ECONÓMICA Y AMBIENTAL DEL MEDIO
-INFORMAR A LA COMUNIDAD IMPLICADA
-BÚSQUEDA DE CONSENSO
-CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN COMPETENTE PARA LA GESTIÓN DE LA MICRO ÁREA
-INTEGRACIÓN GRÁFICA Y METODOLÓGICA
-DINAMIZACIÓN EN MEDIOS
-FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS USUARIOS
CARTAS DE APOYO
ENCUESTAS
SÍ
REUNIONES Y TALLERES
CONSEJO DE GESTIÓN CIUDADANO
EQUIPO TÉCNICO
COSTAS LIMPIAS
VOLUNTARIADOS
REGULACIÓN
• LOGO
• PANEL
• FOLLETO
• EXPOSITOR
• MAPA
PROPUESTA
ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO
INFORMACIÓN Y CONSENSO
REGENERACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN
TRAMITACIÓN
INTEGRACIÓN MICRO ÁREAS
PROTECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL

Reuniones de consenso

Las Palmas de Gran Canaria

Los pescadores respaldan la protección de Las Canteras para salvar la actividad

El sector quiso que la prohibición de pescar se extendiera 100 metros más allá de la barra

Cira Morote Medina
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

El presidente de la Cooperativa de Pescadores de San Cristóbal, Yeyo Saavedra, respaldó ayer de manera contundente que se amplíe la protección de Las Canteras, y manifestó su apoyo sin paliativos al proyecto de Micro Área de Las Canteras, que se presentó el pasado sábado en la Feria del Mar (Fimar), porque es "la única oportunidad" para salvar la actividad.

Saavedra respondió así a unas declaraciones del presidente de los empresarios de Puerto-Canteras, Nicolás Ortega, que puso objeciones a la iniciativa que limita la pesca hasta cien metros más allá de la barra de la playa capitalina, con el argumento de que es una agresión a la "pesca tradicional".

Saavedra aclaró que los propios pescadores "legales" han respetado esta área como "un santuario" sin que la normativa, aún en trámite de debate, se haya puesto en marcha. El Proyecto de Micro Área Marina de Las Canteras, anunciado por el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, ha sido el resultado de la coordinación entre todos los agentes implicados, desde los pescadores y buceadores hasta empresarios de la zona, Policía Local y expertos de cuatro universidades (ULPGC, La Laguna, Alicante y Sevilla) y diez centros de investigación. "Es muy grave lo que está pasando con la pesca furtiva, las embarcaciones recreativas descargan mucho más de los cinco kilos que estipula la Ley. Si esto sigue así, en ocho años se habrá acabado con la pesca y, como siempre, los culpables seremos los pescadores", señaló Saavedra, que fue uno de los impulsores de la Reserva Integral de Las Canteras, que no prosperó y que fue el primer intento de proteger la zona capitalina.

Yeyo Saavedra. | LA PROVINCIA / DLP

"Todos hemos aportado nuestro punto de vista. La primera propuesta que se puso sobre la mesa ampliaba la prohibición a 30 metros más allá de la barra y fuimos

Los límites actuales

Prohibición Artes
Dentro de la barra de Las Canteras existe ya una serie de límites a la pesca. Así, no se pueden utilizar fusiles, las redes y trasmallo, y la pesca con barquillo, ya sea a motor o a remo está totalmente prohibida con la actual normativa.

Excepción Caña
Con una caña de pescar sólo se puede realizar la actividad en los extremos de la playa y hacia afuera de la barra. Sólo se puede hacer a partir de las 9.00 horas y en el tramo que va desde la calle Velarde y Los Muelitos.

Debate Nueva área
El proyecto de Micro Área Marina Protegida de Las Canteras está ahora mismo en pleno proceso de debate. El proyecto se puso en marcha desde hace más de un año y ha de ser enviado al Ministerio de Medio Ambiente para su aprobación. La iniciativa del Ayuntamiento pretende ordenar los distintos usos de la bahía desde la convivencia sostenible.

todos y que hay que protegerlo", concluyó.

Área 0,9 km²

Perímetro costero 3 km

Foro de Participación Ciudadana

Composición (40 entidades):

- Ayuntamiento, Cabildo, Gobierno, Ministerio
- Agentes de la autoridad, seguridad, salud y emergencias
- Pescadores profesionales
- Asociaciones de empresas
- Asociaciones de pesca recreativa
- Asociaciones de deportes náuticos
- Organizaciones sociales y ciudadanas
- Centros de investigación
- Medios de comunicación
- Centros educativos
- Miembros del proyecto

Tareas: Seguimiento y evaluación

Funcionamiento: Reunión anual

Propuesta de usos en zona de no extracción

ETIVOS

IONES

ULTADOS

ICIPANTES

ES

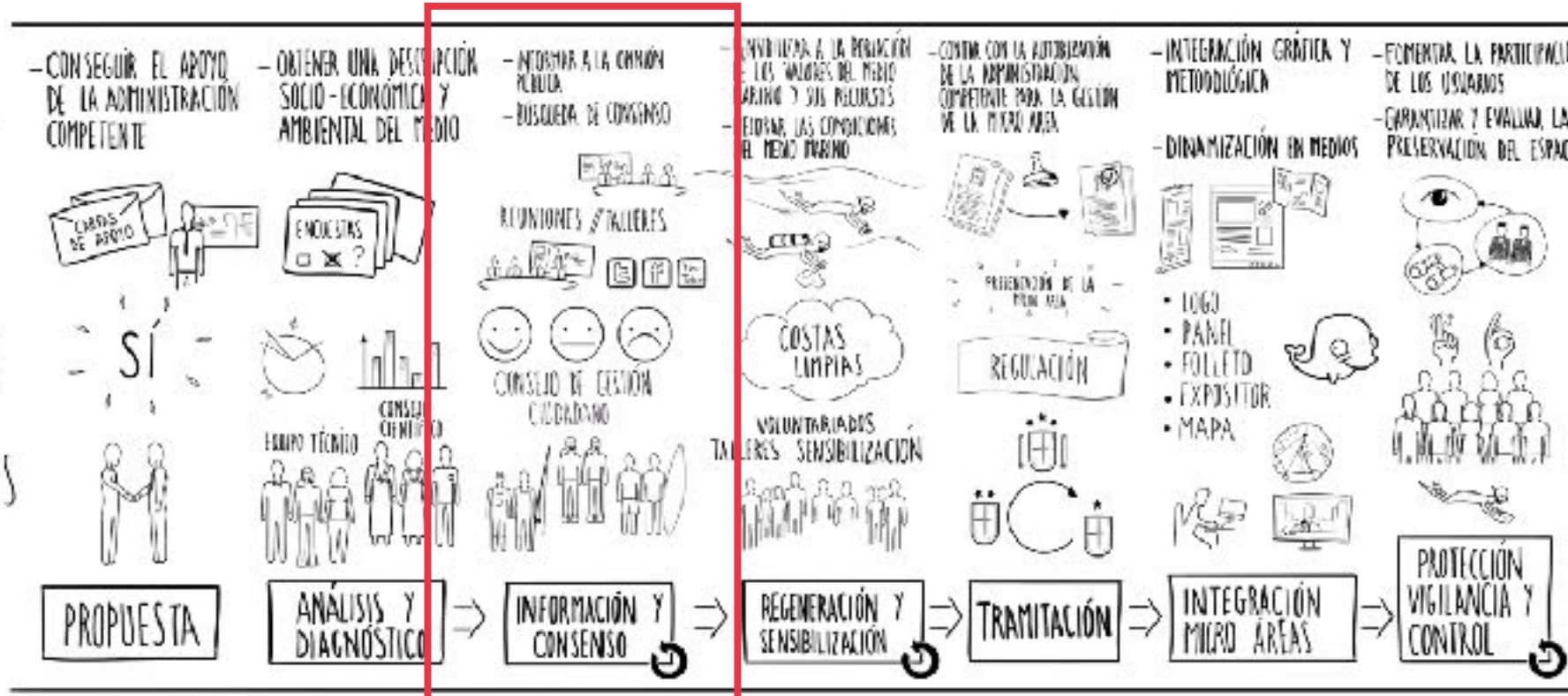

ETIVOS

IONES

ULTADOS

ICIPANTES

ES

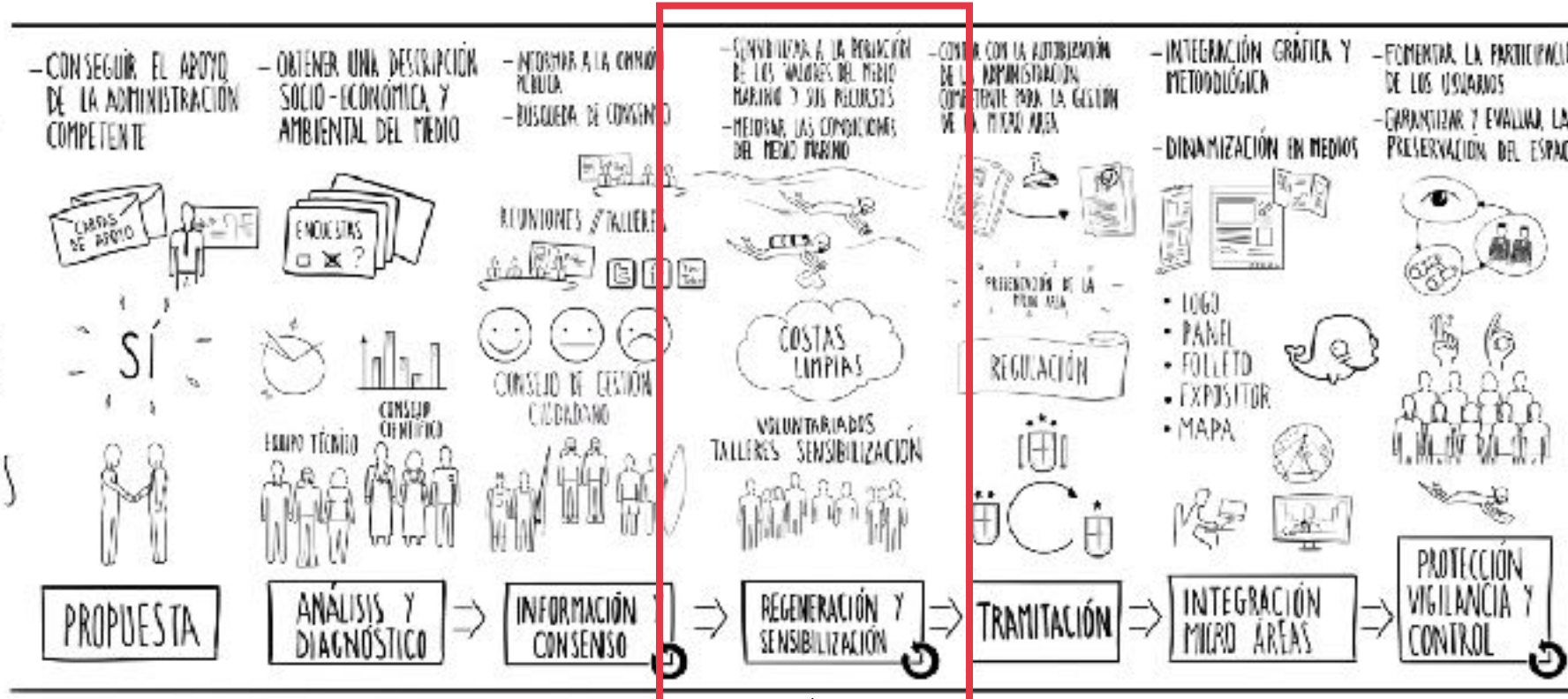

Material escolar

Actividades escolares

La Microárea en una imagen

Actividades y materiales interpretativos

Material divulgativo

Regeneración y Sensibilización

ETIVOS

IONES

ULTADOS

ICIPANTES

ES

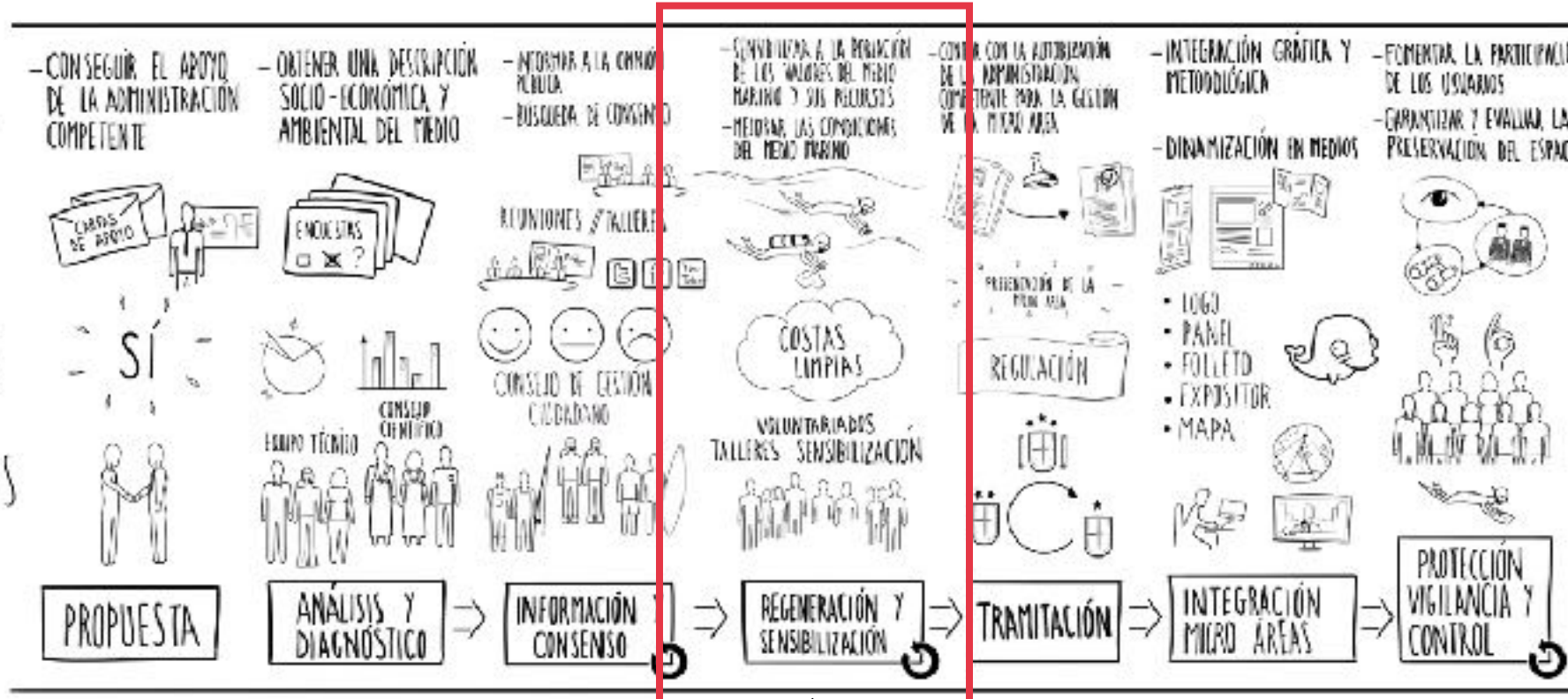

ETIVOS

IONES

ULTADOS

ICIPANTES

ES

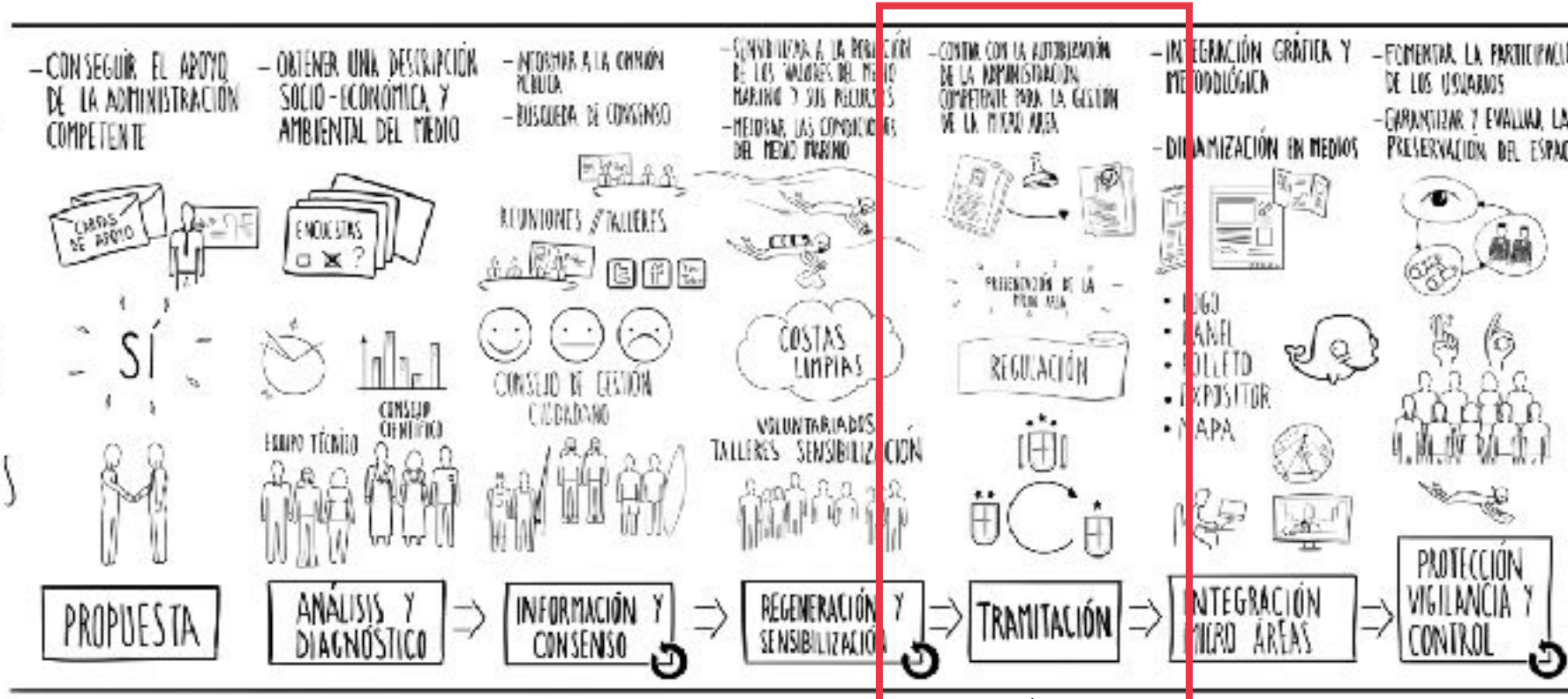

Custodia Marina

Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad.

Artículo 72. Promoción de la custodia del territorio.

1. **Las Administraciones Públicas fomentarán la custodia del territori**o mediante acuerdos entre entidades de custodia y propietarios de fincas privadas o públicas que tengan por **objetivo principal la conservación del patrimonio natural y la biodiversidad**.

2. La Administración General del Estado, cuando sea titular de terrenos situados en espacios naturales, podrá llevar a cabo el desarrollo de **acuerdos de cesión de su gestión**, total o parcial de los mismos, a entidades de custodia del territorio. Estos acuerdos para la cesión de la gestión, se establecerán por escrito en forma de convenio administrativo plurianual que preverá el sistema de financiación para su desarrollo, bien mediante aportaciones económicas, edificaciones, equipamientos, maquinaria, vehículos o cualquier otro bien o servicio, así como las directrices mínimas de gestión, fijadas en un precedente plan de gestión.

2as Jornadas de Custodia Marina
Diciembre 2013

Presentación del proyecto de Microárea Ecoturística Litoral de Las Canteras

@oceanografica
#JornadaCustòdiaIB

Actualidad

- Autorización ministerial

- Integrada en la ZEC Bahía del confital

- Subcomisión de gestión litoral compuesta por administraciones competentes con representación de la Demarcación de Costas, Gobierno de Canarias, Cabildo de Gran Canaria y Ayuntamiento.

- Proceso participativo para el nuevo reglamento de costas y playas

- Establecimiento de plan de acción

- Costas solicita visto bueno del Foro para intervenciones determinadas

ETIVOS

IONES

ULTADOS

ICIPANTES

ES

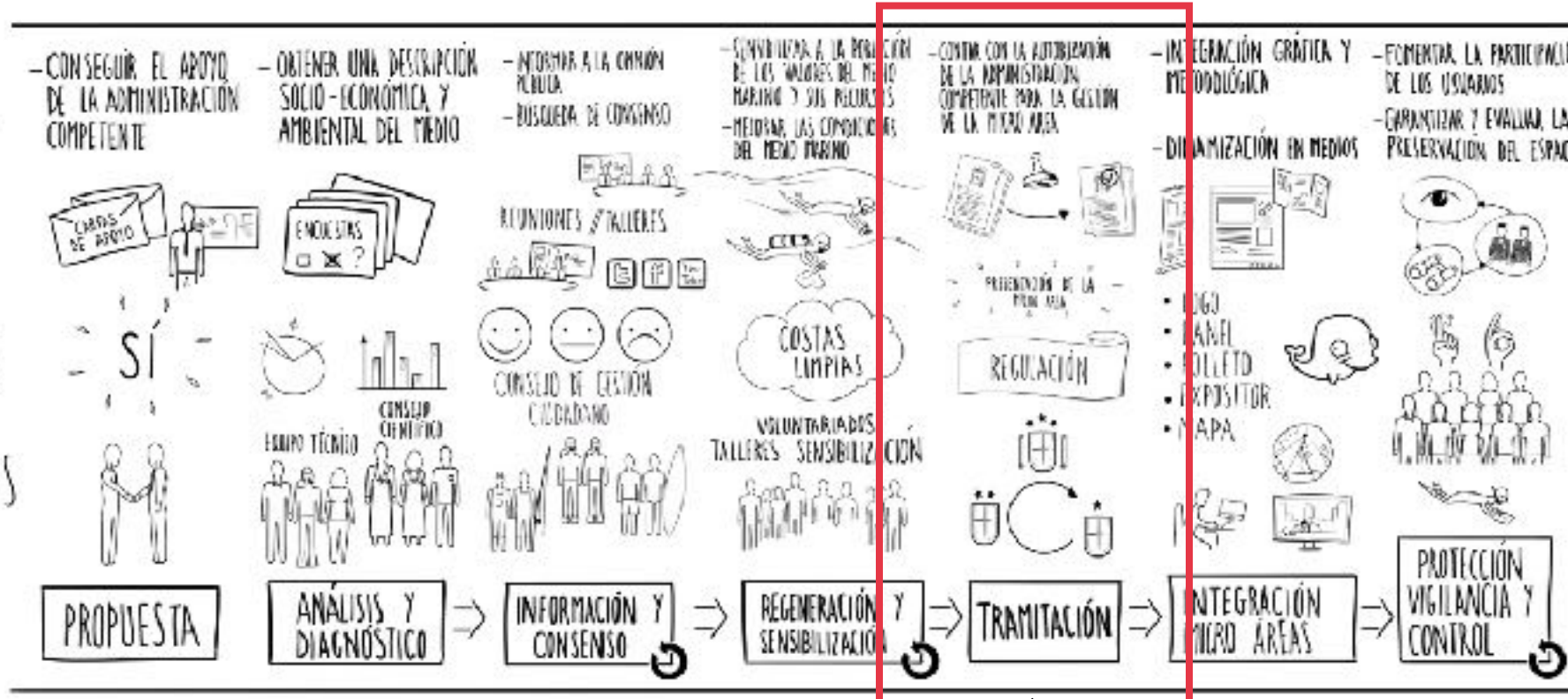

LAS CANTERAS
micro área

Foro de participación 2012 - actualidad

2-3 reuniones anuales del foro con una media de 30 entidades representadas por reunión.

Contratada facilitación experta específica.

Hito: Demarcación de Costas pide aprobación del Foro para autorizaciones específicas.

microareas

Señalización

Sendero Azul

Vigilancia participativa

- Los ciudadanos pueden notificar infracciones a las autoridades

- La policía municipal de Las Palmas de Gran Canaria dispone de policías turísticos

- La policía utiliza las nuevas tecnologías para reportar infracciones que se remiten a la autoridad competente

Diciembre 2015
Visita auditores europeos Red Natura 2000

El proceso de la Microárea de Las Canteras sugerido por el Ministerio de Medio Ambiente como espacio marino español de la Red Natura para la visita de los auditores de la UE.

microáreas marinas

Participación y Sostenibilidad

microáreas marinas

OPCIÓN 1
25% de la Playa
libre de humos

OPCIÓN 2
50% de la Playa
libre de humos

OPCIÓN 3
100% de la Playa
libre de humos

4199 votos totales

11,3%

14%

74,7%

Un termómetro para la sostenibilidad

Una herramienta para medir el AVANCE

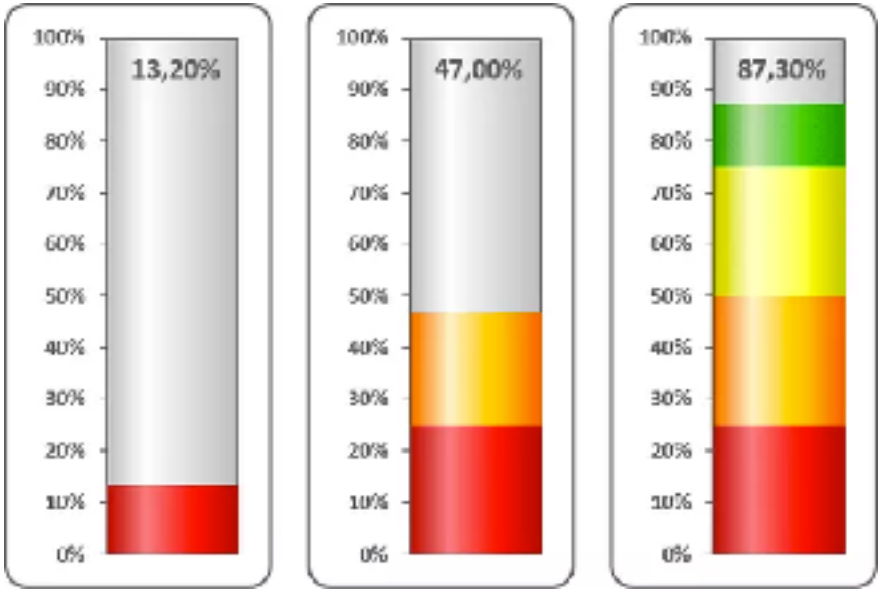

@oceanografica
#JornadaCustòdiaIB

MATRIZ DE OBJETIVOS

Finalidad:

- Facilitar evaluación y seguimiento
- Concienciar, empoderar, activar

Funcionalidades (Simplicidad):

- 4 bloques de indicadores
- 10 indicadores por bloque
- Valores estandarizados y visuales
- Valoración en porcentaje
- Evolución medible
- Plan de mejora
- Fomento participación

REF.	INDICADORES	año1	año2	año3	Plan	Participación			
1. Aspectos ambientales		**25 %**	**30 %**	**45 %**					
1.1	Biodiversidad	2	2	2	Plan de recuperación				
1.2	Ecosistemas	3	3	3					
1.3	Especies interés extractivo	0	1	0					
1.4	Plásticos y residuos sólidos	0	2	2	Plan de recuperación				
1.5	Fenómenos climáticos	1	2	3					
1.6	Calidad del agua	1	2	3					
1.7	Calidad sensorial	0	0	0					
1.8	Riqueza geomorfológica	2	2	2	Campaña de limpieza				
1.9	Antropización	3	3	3					
1.10	Influencia de espacios con actividades reguladas	2	2	2					
2. Aspectos socioculturales		**20 %**	**32 %**	**49 %**					
2.1	Armonización de usos	0	2	2					
2.2	Características de los beneficiarios	3	3	3					
2.3	Organización social de la población residente	2	3	3					
2.4	Presencia de otras entidades de la sociedad civil	2	2	2					
2.5	Nivel de asociación entre el tejido empresarial	0	1	1	Firmar apoyo				
2.6	Fomento de la igualdad de género	0	2	2	Firmar apoyo				
2.7	Patrimonio	1	0	1					
2.8	Política patrimonial	1	2	2	Inventario				
2.9	Relación con las administraciones	0	2	2	Desarrollar método				
2.10	Sensibilización	0	2	2	Plan de integración				
3. Aspectos económicos		**26 %**	**31 %**	**62 %**					
3.1	Diversidad (horizontal y vertical) de la oferta	0	1	3					
3.2	Excelencia empresarial	0	2	2					
3.3	Disponibilidad de servicios complementarios	1	2	3					
3.4	Alojamiento sostenible	1	0	2					
3.5	Redes de colaboración	0	0	3					
3.6	Visitantes que contratan servicios ecoturísticos	2	2	2					
3.7	Uso público (no consuntivo)	2	3	3					
3.8	Satisfacción con la experiencia	2	2	2					
3.9	Empleo equivalente generado en la Ecoárea	3	3	3					
3.10	Gasto turístico en la Ecoárea	1	2	3					
4. Ordenación y gestión		**23 %**	**32 %**	**51 %**					
4.1	Protección del patrimonio natural y cultural	0	2	2	Acuerdo de cogestión				
4.2	Delimitación y señalética de la Ecoárea	0	2	3					
4.3	Promoción, interpretación y divulgación de la	0	2	3					
4.4	Vigilancia de la Ecoárea	1	2	2	Plan de comunicación				
4.5	Fomento de buenas prácticas y usos ecoturísticos	0	1	1	Plan de acción				
4.6	Estrategia de seguimiento	0	1	0	Ciencia ciudadana				
4.7	Gestión de impactos	1	1	0	Plan de capacitación				
4.8	Accesibilidad (pública y privada: destino accesible)	1	2	2	Campaña				
4.9	Seguridad y emergencias	2	2	3					
4.10	Gestión participativa de la Ecoárea	1	1	2	Evaluación y encuesta				
		24 %	31 %	55 %		A	F	S	C

* los objetivos definitivos están pendientes del proceso de participación

microareas marinas

Participación y Sostenibilidad

conservación

participación

ciencia ciudadana

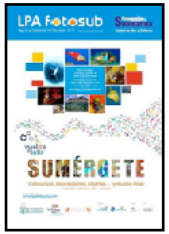

eventos

seguridad y señalización

emprendeduría

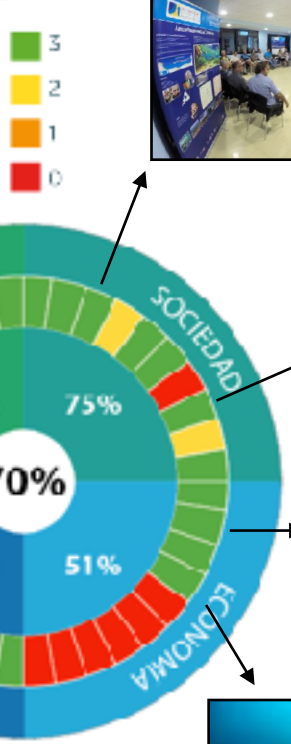

vigilancia

turismo

LAS CANTERAS
M1.3.6 - 2018

3
2
1
0

microareas marinas

Retos percibidos

valores rojos (0) y naranjas (1)

Armonización de usos

Antropización

Plásticos y resíduos sólidos

Calidad sensorial (ruido, luz, olores, etc.)

Igualdad

Gestión del Patrimonio

Fomento de los valores socioculturales

Diversidad de la oferta ecoturística

Excelencia empresarial

Alojamiento y movilidad

Contratación de servicios responsables

Calidad del empleo

Gasto ecoturístico

Estrategia de seguimiento

LAS CANTERAS
M1.3.6 - 2018

3
2
1
0

Logros percibidos

valores amarillos (2) y verdes (3)

Biodiversidad
Ecosistemas
Especies de interés extractivos
Clima
Calidad del agua
Riqueza geomorfológica

Protección
Delimitación y señalética
Promoción e interpretación
Vigilancia
Buenas prácticas
Gestión de impactos
Accesibilidad
Seguridad y emergencias

Características de los beneficiarios
Organización social de la población residente
Presencia otras entidades de la sociedad civil
Nivel de asociación empresarial
Relación con las administraciones
Sensibilización

Disponibilidad de servicios complementarios
Redes de colaboración
Uso público
Satisfacción con la experiencia

Modelo reto-respuesta

	Reto social	Mecanismo coordinación	Liderazgo	Fuente de poder	Conocimiento
Sociedad 1.0	Estabilidad	Mando, jerarquía	Piramidal	Coercitiva (palos)	Centrado en el poder
Sociedad 2.0	Crecimiento	Competencia	Capital	Remunerativa (zanahoria)	Egosistema (beneficio)
Sociedad 3.0	Convivencia	Negociación, diálogo	Transectorial	Normativa (valores)	Centrado en los actores
Sociedad 4.0	Sostenibilidad	Acción colectiva	De cocreación	Concienciación	Ecosistema

Adaptado de Scharmer 2015

microáreas marinas

Modelo reto-respuesta

	Reto social	Mecanismo coordinación	Liderazgo	Fuente de poder	Conocimiento
Sociedad 1.0	Estabilidad	Mando, jerarquía	Piramidal	Coercitiva (palos)	Centrado en el poder
Sociedad 2.0	Crecimiento	Competencia	Capital	Remunerativa (zanahoria)	Egosistema (beneficio)
Sociedad 3.0	Convivencia	Negociación, diálogo	Transectorial	Normativa (valores)	Centrado en los actores
Sociedad 4.0	Sostenibilidad	Acción colectiva	De cocreación	Concienciación	Ecosistema

Adaptado de Scharmer 2015

Premio nacional a proyecto de innovación social y territorial

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE

España Creativa

orihuela 2020

Los 5 principios del cuidado

mis PRIVILEGIOS

Identificar las ventajas que tengo respecto a otras personas

mi PODER

Ser consciente de la capacidad de “poder hacer” que me otorga la suma de mis capacidades y mis privilegios

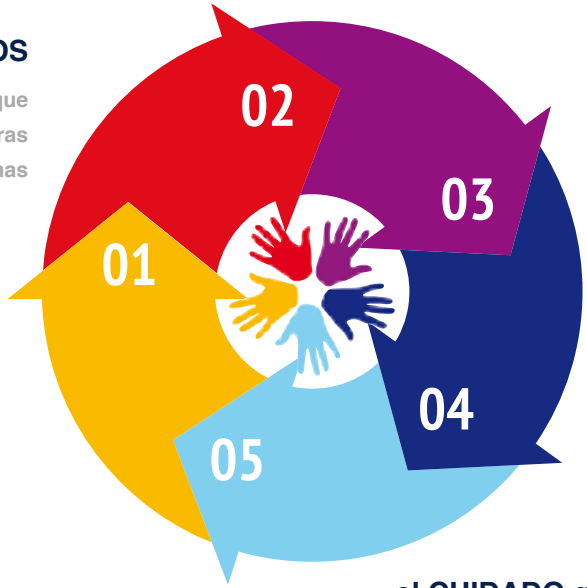

mis CAPACIDADES

Ser consciente de lo que soy capaz y reconocer de lo que no

mi RESPONSABILIDAD

Todo poder lleva una responsabilidad

el CUIDADO que puedo ofrecer

Consciencia y práctica de aplicar los cuatro principios anteriores generando un beneficio compartido

Documental

www.microareas.org/documetal

Arturo Boyra

@oceanografica
#JornadaCustòdiaIB
www.oceanografica.com

Oceanográfica